



- País
- Universitarias
- Mundo
- Cultura
- Deportes
- Opinión
- Ideas&Debates
- Suplementos
- Publicidad
- Nosotros
- Puntos de Venta

SUSCRIBIRSE



X Buscar ...



País

Según las expertas, la red de cuidado es insuficiente con las condiciones actuales y de aprobarse las jornadas 4x3, la situación sólo empeorará. (Foto: archivo)

Estudio de la UNED

Si se aprueban las jornadas de 12 horas, se saturaría una Red de Cuido que ya no da abasto



País

Universitarias

Mundo

Cultura

Deportes

Opinión

Ideas&Debates

Suplementos

Publicidad

Nosotros

Puntos de Venta

SUSCRIBIRSE



Por [Daniela Muñoz Solano](#) | danielavms@gmail.com
11 junio, 2025

COMPARTIR



Investigadoras y expertas señalan que el proyecto empobrecerá a las mujeres, pues serán expulsadas del mercado laboral al no tener cómo garantizar las tareas de cuidados.

La aprobación e implementación de jornadas laborales de hasta 12 horas, que pretende el expediente legislativo “24.290”, saturaría aún más la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil que ya hoy no da abasto.

Esto concluye la investigación “Flexibilización de las jornadas laborales y la crisis de los cuidados: el impacto en el derecho al trabajo y el derecho al cuidado de las mujeres trabajadoras del sector privado costarricense”, realizada por la socióloga y economista Claribel Sánchez, de la Universidad Estatal a Distancia (UNED).

Así mismo, expertas que laboran en distintos niveles de la red de cuidado confirman que el sistema actual no da cobertura a todas las personas que necesitan cuidados, y además en los horarios necesarios; tampoco cuenta con recursos suficientes, y cada año recibe menos.

La investigación recabó datos sobre las formas en que se asumen los cuidados en el país, los sistemas existentes para atender estas tareas y la forma en que impactaría la implementación de jornadas extendidas sobre estas estructuras; aún cuando impliquen que las personas trabajadoras tengan un día libre más por semana.

**“Con este proyecto se está pensando en la producción y no en las personas”,
Jessica Barquero,**

Y es que el proyecto de ley “24.290”, presentado por la diputada socialcristiana Daniela Rojas e impulsado por el gobierno de Rodrigo Chaves, pretende autorizar para “casos excepcionales” —aunque las excepciones son ambiguas y sumamente amplias— las jornadas laborales de 12 horas; y a cambio brindar a las personas trabajadoras un día libre más a la semana, en un sistema conocido como “4x3”.



País

Universitarias

Mundo

Cultura

Deportes

Opinión

Ideas&Debates

Suplementos

Publicidad

Nosotros

Puntos de Venta

SUSCRIBIRSE



trabajadora social.

Las especialistas explican que si bien la cantidad de horas laboradas a la semana es la misma (48), la extensión actual diaria de la jornada laboral —8 o 9

horas— ya son un obstáculo para la inserción de las mujeres en el mercado de trabajo, pues el país no cuenta con sistemas de socialización de los cuidados de niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad o personas adultas mayores dependientes; y esas labores recaen en las mujeres. Esto se agravará sin duda si se amplían, como se pretende, los horarios.

Sánchez asegura que la política pública —representada en la existencia de la Red Nacional de Cuido y el Sistema Nacional de Cuidados y Apoyos para Personas Adultas y Personas Adultas Mayores en Situación de Dependencia— es insuficiente para garantizar el cuidado de las personas que lo necesitan cuando las familias no dan abasto.

Sistema ya es insuficiente



Y es que su investigación encontró que al 2023, el sistema sólo alcanzaba al 60% de quienes lo requerían. “Esto es preocupante dado que, en el 2019, la demanda de la Redcudi (Red Nacional de Cuido y Apoyo Infantil) fue de 46.991 niños menores de 6 años de los primeros quintiles de ingreso, y la oferta fue de 49.862 personas. Pero si se ampliara la cobertura a todas las personas menores de 12 años en hogares con la misma condición económica, la demanda ascendería a 181.246 niñas y niños que requieren cuidados, esto sin contemplar los otros quintiles de ingresos”, concluye el documento.

Como si ese escenario no fuera suficientemente complicado, Sánchez asegura que el presupuesto que se le asigna a la Red de Cuido ha sido sistemáticamente recortado en el gobierno actual, lo que ha causado que abarque aún menos demanda.

Durante su investigación, Sánchez entrevistó a mujeres que trabajan en distintas jornadas laborales (incluyendo jornadas extendidas) y confirmó que incluso la duración de la jornada ordinaria complica la atención de sus familias. Más bien, dice, una de las conclusiones básicas de su estudio “es que lo que tenemos que discutir como país es avanzar hacia la reducción de la jornada de trabajo”.



País

Universitarias

Mundo

Cultura

Deportes

Opinión

Ideas&Debates

Suplementos

Publicidad

Nosotros

Puntos de Venta

SUSCRIBIRSE



Además, asegura, nada garantiza que la extensión de jornada mejore la producción, más bien sí ha sido demostrado que jornadas más largas generan complicaciones médicas, de salud y accidentes laborales.

“Pueden haber mujeres que simplemente no puedan optar por ingresar a este tipo de mercados laborales que tienen estas jornadas, porque no tenemos paralelamente un sistema de cuidados que satisfaga la demanda”, afirma y agrega que “si el gobierno quisiera avanzar en este tipo de jornadas, tiene que cuestionar y resolver primero cómo resolvemos el tema de los cuidados y yo diría que hay apostar primero hacia la reducción de la jornada laboral, la universalización y el reconocimiento pleno del cuidado como un derecho”.

Tras de todo, dice, el proyecto no garantiza que las empresas tengan que habilitar sistemas de cuidado o al menos contribuir económicamente para fortalecer estas redes, sino que sólo están forzadas a “la participación en la promoción de programas de cuidado, lo cual podría limitarse a una labor de capacitación, más no en brindar el servicio de cuidados”.

Pensar en la producción, no en las personas

Jessica Barquero, trabajadora social que tiene a cargo la administración de algunos centros de cuidado, confirmó que no sólo la oferta actual de los centros es “bastante insuficiente” y atiende sólo a un “porcentaje muy minoritario de la población que requiere el servicio”, sino que se ve limitado por los horarios en que se ofrece.



“En muchos de los casos, el horario de atención es de 7 a.m. a 4 o 5 p.m.; y eso no basta pues, mucha gente tiene horarios de trabajo rotativos o que se extienden regularmente haciendo horas extra, y el sistema no puede darles respuesta.

Muchas mujeres, dice Barquero, recurren a combinar el servicio de cuidado que reciben con algún servicio privado o recurren a familiares o conocidos; y pagan para que alguien se encargue por unas horas lo que “no es tan grave; sería otra cosa si tienen una jornada de 12 horas, la mayor parte de sus recursos van a ser destinados al pago del cuidado porque simplemente el sistema no alcanza”.

Sumado a esto, dice la trabajadora social, las alternativas de cuidado privado profesional son “sumamente costosas” y oscilan entre los ₡250.000 y los ₡800.000 mensuales. “Entonces, ¿a



País

Universitarias

Mundo

Cultura

Deportes

Opinión

Ideas&Debates

Suplementos

Publicidad

Nosotros

Puntos de Venta

SUSCRIBIRSE



quién estamos afectando mayoritariamente? A los sectores más empobrecidos, porque son a los que se les va a imponer estas jornadas extendidas y también los que no van a poder recurrir a una alternativa privada de cuidado”, agrega.

Milena Grillo, de la Fundación Paniamor, asevera que el país “nunca” ha tenido una oferta de cuidados, sumando educación y Redcudi, que dé una respuesta adecuada a las necesidades de los niños y niñas; y muy especialmente de quienes están entre los 0 y los 4 años. Además, dice, “siempre hay posibilidades de mejora en términos de la calidad de los cuidados”.

Grullo confirma que el financiamiento actual de la red de cuidado es insuficiente, especialmente para brindar “cuidados de calidad”.

“Nosotros, realmente, como sistema, como sistema hemos hecho esfuerzos, pero son insuficientes”, dice y coincide en que la situación se agravará de entrar en vigencia las jornadas laborales de 12 horas.

La propuesta de ley, dice Grillo “complejiza” la atención de los cuidados y es una arista que “tiene que ser estudiada y resuelta”, pues modifica los tiempos compartidos en familia.

“Esto no es una regla de tres por tres, como que yo trabajo cuatro días seguidos y entonces, después dedico los tres siguientes a los niños, no. Es que ¿qué pasa en esos cuatro días seguidos de estar lejos, de no darles lo que necesitan los niños y niñas, los lazos, los afectos, el apego? No es compensable, no es que después yo tengo dos días y me dedico las 24 horas a ellos, no”, dice la experta.



Según Grillo, considerando el estado actual de los sistemas de cuidados y todo lo que queda por resolver, la iniciativa apunta a que será “un perjuicio para la niñez y la adolescencia”.

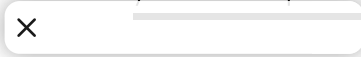
“Todo tiene que ser analizado y valorado en sus pros y contras, decidir por quién nos inclinamos para la protección de sus derechos”, concluyó.

Jessica Barquero concluye que con este proyecto “se está pensando en la producción y no en las personas, porque en realidad vivimos para trabajar, eso es lo que viene a proponer”.

“Se ve a las mujeres y a las personas en función de la producción y no en función de que somos madres, hermanas, hijas, que tenemos familias, que tenemos una vida”, afirma y



agrega que esas “jornadas son incompatibles con la vida familiar y con la vida personal de las mujeres”.



- País
- Universitarias
- Mundo
- Cultura
- Deportes
- Opinión
- Ideas&Debates
- Suplementos
- Publicidad
- Nosotros
- Puntos de Venta

SUSCRÍBASE A LA EDICIÓN SEMANAL EN FORMATO DIGITAL.

Precio: ₡12.000 / año



SUSCRIBIRSE



Artículos relacionados



SUSCRÍBASE AL BOLETÍN

SUSCRIBIR

CONTÁCTENOS

Nombre

Correo

Tema

Mensaje

SEND

DIRECCIÓN

Campus Rodrigo Facio Brenes de la Universidad de Costa Rica, en San Pedro de Montes de Oca

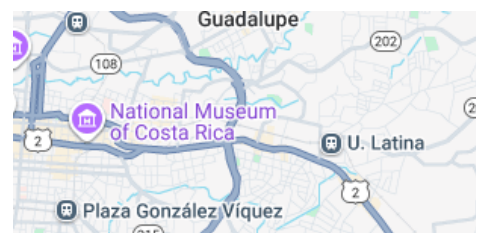
Tel: 2511-6725

Email Consultas:

semanariouniversidad@ucr.ac.cr

Email Suscripciones:

suscripciones.semanario@ucr.ac.cr



NAVEGACIÓN



- País
- Universitarias
- Mundo
- Cultura
- Deportes
- Opinión
- Ideas&Debates
- Suplementos
- Publicidad
- Nosotros
- Puntos de Venta

Suscripciones

País

X

Mundo

Universitarias

Cultura

Deportes

Ideas&Debates

Opinión

Suplementos

Publicidad

Nosotros

Puntos de Venta

SUSCRIBIRSE



Buscar...



©2025 Semanario Universidad. Derechos reservados. Hecho por 5e Creative Labs.

